

expresos

• Ecuador

• Lunes 29 de agosto de 1994

• Año 21 N° 7.672

• 3 secciones

• 32 páginas

• 500 sucres en Guayaquil

2100012

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS Y PROPIEDADES (SEPROPISA) S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SERVICIOS Y PROPIEDADES (SEPROPISA) S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de junio de 1994, ante el Notario Vésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003141 el 1 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2.725 L.I. el 17 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Arquitecto Jorge Achi Marín, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.8'000.000,00.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO; CAPITAL.- El capital es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 0001 al 10.000 inclusive...."

Guayaquil 23 de agosto de 1994
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

n.c.
29/ago/94